

aunado a los dos planteles ubicados en Tabasco, suman un total de 19, con una matrícula de 1,182 estudiantes.

En el ciclo escolar 2014-2015, se establecieron 1,728 Telebachilleratos Comunitarios como modalidad educativa que atendieron a 41,119 estudiantes. En casos excepcionales se autorizó la creación de TBC en localidades que si bien cuentan con servicios de educación, no han logrado satisfacer adecuadamente la demanda educativa. Al menos 80% de estos servicios están ubicados en localidades rurales aisladas.

En educación superior, las Universidades Interculturales promueven la investigación y el apoyo a proyectos de recuperación, consolidación y desarrollo de la cultura indígena, sus tradiciones y conocimientos. En el ciclo escolar 2014-2015 estas universidades atendieron 12,592 estudiantes; de ellos, 6,845 (54.4%) son mujeres y 5,747 (45.6%) hombres. Asimismo, se atendió la enseñanza de 22 lenguas originarias<sup>35/</sup>.

Para atender las necesidades y demandas de los pueblos indígenas, en el ciclo escolar 2014-2015 las universidades interculturales contaron con 32 programas educativos; siete de ellos se impartieron en las universidades de los estados de Tabasco y Sinaloa en la modalidad semiescolarizada.

Durante el ciclo escolar 2014-2015, la Universidad Autónoma Indígena de México, como parte del subsistema de las Universidades Interculturales, de los programas de maestría y doctorado que imparte, se encuentran en proceso de fortalecimiento para formar parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

### **Estrategia 3.5 Impulsar nuevas formas y espacios de atención educativa para la inclusión de las personas con discapacidad y aptitudes sobresalientes en todos los niveles educativos**

En educación básica el Programa para la Inclusión y Equidad Educativa brinda apoyos financieros para el fortalecimiento de la atención educativa a la niñez indígena y migrante, mediante estrategias de equidad que contribuyan a reducir las brechas de acceso a la educación. Fortalece a las escuelas y a los servicios educativos que atienden al alumnado con discapacidad o con aptitudes sobresalientes, así como el servicio educativo de telesecundaria.

<sup>35/</sup> Mazahua, Otomí, Tlhuica, Matlatzinca, Mixteco, Náhuatl, Tzeltal, Tzotzil, Chol, Zoque, Tojolabal, Zapoteco, Mame, Yokotan, Huasteco, Tepehua, Totonaca, Popoluca, Yolem´me, Purépecha, Me´phaa yTuúnsavi.

El INIFED, al cierre de 2015 y con una inversión de 92.5 millones de pesos, atendió a 1,392 planteles educativos de nivel básico mediante la ejecución de conceptos de trabajo identificados con la adaptación de instalaciones escolares, para lograr el libre acceso de los niños con algún tipo de discapacidad motriz.

La Reforma Educativa subraya el carácter incluyente de la educación, y por ello mandata garantizar el acceso a la educación media superior a todas aquellas personas con discapacidad. En este contexto en el ciclo escolar 2014-2015 se matricularon en educación media superior, 18,866 estudiantes con alguna discapacidad.

En educación media superior, en el ciclo escolar 2014-2015, se crearon 100 Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad (CAED con una inversión de 192 millones de pesos, con lo que se alcanzó un total de 200, en las 32 entidades federativas, beneficiando a 11,953 estudiantes con discapacidad.

En el ciclo escolar 2015-2016, se crearon 73 CAED adicionales, alcanzando un total de 273 centros, en beneficio de 13,873 estudiantes con discapacidad. En agosto de 2015 se realizó la capacitación del personal de estos nuevos CAED, que iniciaron operaciones en el ciclo escolar 2015-2016.

A través del Programa de Oportunidades para el Empleo a través de la Tecnología de las Américas (POETA), se proporcionó acceso y capacitación en el uso de las tecnologías de información, a personas de 15 años y más que padecen algún tipo de discapacidad y marginación social.

Asimismo, en ciclo escolar 2014-2015 se contó con 47 aulas POETA, las cuales se encuentran equipadas con pizarrones electrónicos, video proyectores, computadoras y terminales inteligentes *Ncomputin*, así como *software* con acceso a *Internet*, *mouse trackball*, *intellikey*, multifuncional de reconocimiento de voz, entre otros., beneficiando a 7,917 alumnos.

En cuanto a educación superior, durante el ciclo escolar 2014-2015, se atendieron 1,143 alumnos con capacidades diferentes en universidades tecnológicas y 91 en politécnicas. A diciembre de 2015 se contabilizaron 1,544 alumnos con capacidades diferentes en universidades tecnológicas y 251 en politécnicas, es decir, un total de 1,795 estudiantes, lo que representa un incremento de 652 alumnos con relación a 2014.

En 2015, en la Universidad Pedagógica Nacional, a través del Centro de Atención a Personas con Discapacidad Visual "Quetzalcóatl" se presentaron tres acciones integrales que se articulan de forma gradual y sustancial denominada "Triángulo que abre puertas al mundo": elevar su calidad de vida, incrementar su nivel de cultura y adquirir herramientas para la vida.

Se ofertaron talleres en el centro “Quetzalcóatl” y cursos dirigidos a personas con discapacidad múltiple: Taller de orientación e intervención educativa para padres de familia de niños con discapacidad múltiple; curso de informática: Herramientas de Windows, que atendió a 20 personas ciegas y con baja visión; y Conferencia: Las políticas educativas en la organización de los centros escolares.

### **Estrategia 3.6 Promover la eliminación de barreras que limitan el acceso y la permanencia en la educación de grupos vulnerables**

En 2015, la educación básica elaboró observaciones y recomendaciones para hacer explícito el enfoque intercultural en el Modelo de Atención a Población Indígena y Migrante, y en la Propuesta de Taller Lingüístico. Estas fueron entregadas al CONAFE para su consideración.

Durante el ciclo escolar 2014-2015 se benefició a 17,752 madres jóvenes y jóvenes embarazadas con una beca para el ingreso, reingreso y/o conclusión de la educación básica.

La Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe mantuvo su estrategia de publicar libros y materiales didácticos que contribuyan a que en el ámbito educativo, se reconozca la importancia del patrimonio cultural y lingüístico que procede de los más de 60 pueblos y comunidades indígenas que habitan en el territorio nacional.

Para apoyar el ingreso y permanencia hasta la conclusión de los estudios de niños en situación de desventaja y vulnerabilidad, en educación básica se benefició a uno de cada cuatro estudiantes (26.8%), lo que fue posible mediante el otorgamiento de 5.2 millones de becas, 131.6 mil más que al inicio de la administración.

A través de PROSPERA Programa de Inclusión Social, antes Desarrollo Humano Oportunidades, se otorgaron cerca de 6.2 millones de apoyos del sector educativo en el ciclo 2014-2015. En educación básica el programa benefició con beca a 2,918,231 alumnos de educación primaria y 2,112,932 estudiantes de nivel secundaria. De igual forma, el programa otorgó 1,163,379 becas a estudiantes de educación media superior.

A través del Programa de Becas de Educación Media Superior (PROBEMS) se aportó el 9.7% del total de apoyos. Destaca el número de becas del programa PROSPERA, que en el ciclo escolar 2014-2015 benefició a 1,163.4 miles de alumnos, es decir, 59.7% del total de becas de este tipo educativo.

En educación superior, las universidades interculturales de los estados de México, Chiapas, Puebla y Sinaloa

promovieron la cultura de género en las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación, en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas de Educación Superior (PROFOCIE).

En 2015, la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo y la Universidad Autónoma Indígena de México adjudicaron ocho becas para estudiantes identificadas como madres solteras, a través del Programa Apoyo a Madres Mexicanas Jefas de Familia, perteneciente a las Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Por su parte, la Universidad Pedagógica Nacional, con el propósito de apoyar la permanencia de las mujeres en los estudios de licenciatura, otorgó 1,758 becas de Manutención, lo que equivale a 79.2% del total de los beneficiados (2,220).

### **Estrategia 3.7 Intensificar y diversificar los programas para la educación de las personas adultas y la disminución del rezago educativo**

En educación media superior se cuenta con la Preparatoria Abierta y Prepa en Línea-SEP, que representan una opción para la población con deseos o necesidad de iniciar, continuar o concluir su formación, y que no tiene oportunidad de asistir a un plantel. Al 31 de diciembre de 2015 se registraron seis generaciones, con 43,259 estudiantes activos.

Para apoyar la formación de asesores y alfabetizadores en educación para adultos, están disponibles cursos en línea ([www.ineafomate.conevyt.org.mx](http://www.ineafomate.conevyt.org.mx)) y tres diplomados a distancia, para formadores en Lengua y Comunicación, Matemáticas y Ciencias.

Al mes de diciembre de 2015, se registraron 577 participantes en el “Diplomado de Mejora de Competencias de Lectura y Escritura, Nivel Básico para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas”; 466 participantes en el “Diplomado Temas Fundamentales de Álgebra”, y 322 participantes en el “Diplomado Didáctica de las Ciencias Naturales”.

En 2015 se presentaron 1,724,430 exámenes en línea (Sistema de Administración de Exámenes en Línea) por los educandos atendidos por el INEA, rebasando lo alcanzado en el año anterior en 11.7%; al presentarse 181,240 exámenes más que en 2014.

Se realizaron dos Jornadas Nacionales de Incorporación, Acreditación y Certificación durante 2015. Con estos eventos se incorporó a 127,485 jóvenes y adultos en rezago educativo, de los cuales 94,360 concluyeron algún nivel educativo. En 2015 las jornadas se orientaron a

promover la continuidad educativa y la conclusión de nivel de los usuarios incorporados. (Sistema de Administración de Exámenes en Línea).

El Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT) ha diversificado la presentación de los módulos educativos que integran la propuesta educativa en diferentes modalidades para la atención de las personas jóvenes y adultas, disponibles en los portales [www.inea.gob.mx](http://www.inea.gob.mx) y [www.conevyt.org.mx](http://www.conevyt.org.mx): Cursos electrónicos de libre acceso en Internet, Cursos electrónicos descargables y Modelo Educación para la Vida y el Trabajo en línea (<http://mevytenlinea.inea.gob.mx/>).

Los adultos alfabetizados con el MEVYT Indígena Bilingüe, sumaron 26,133 educandos en 2015, 41.1% más de lo alcanzado en 2014, en el cual se alfabetizaron 18,516 personas en esta modalidad educativa.

Para fortalecer la atención educativa en las Plazas Comunitarias, se signó un convenio de colaboración con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para brindar o mejorar la conectividad en 2,225 de las 2,511 Plazas Comunitarias en operación. Al cierre de diciembre de 2015 se contó con 565 Plazas en operación que tienen conectividad de SCT.

Por medio del programa de Plazas Comunitarias en el Exterior del INEA, se provee a los migrantes mexicanos de educación básica que privilegie su desarrollo, la continuidad educativa y mejores condiciones de vida.

### Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015 <sup>e/</sup>	Meta 2018
Tasa bruta de escolarización de educación media superior y superior  (Anual, por ciclo escolar)	(2012-2013)  <u>Educación media superior</u> Total: 65.9% -Hombres: 64.9% -Mujeres: 66.8%  <u>Educación superior</u> Total: 32.1% -Hombres: 32.7% -Mujeres: 31.6%	(2013-2014)  <u>Educación media superior</u> Total: 69.4% -Hombres: 68.6% -Mujeres: 70.2%  <u>Educación superior</u> Total: 33.1% -Hombres: 33.6% -Mujeres: 32.7%	(2014-2015)  <u>Educación media superior</u> Total: 71.5% -Hombres: 70.6% -Mujeres: 72.3%  <u>Educación superior</u> Total: 34.1% -Hombres: 34.6% -Mujeres: 33.7%	(2015-2016)  <u>Educación media superior</u> Total: 72.2% -Hombres: 71.2% -Mujeres: 73.3%  <u>Educación superior</u> Total: 35.1% -Hombres: 35.6% -Mujeres: 34.7%	(2018-2019)  <u>Educación media superior</u> Total: 80% -Hombres: 79% -Mujeres: 81.1%  <u>Educación superior</u> Total: 40% -Hombres: 40% -Mujeres: 40%
Tasa bruta de escolarización de educación media superior y superior para los primeros cuatro deciles de ingreso monetario per cápita <sup>1/</sup>  (Bienal)	(2012)  <u>Educación media superior</u> 61.8%  <u>Educación superior</u> 14.7%	NA	<u>Educación media superior</u> 67.8%  <u>Educación superior</u> 17.5%	NA	<u>Educación media superior</u> 75%  <u>Educación superior</u> 17%
Tasa de abandono escolar en educación primaria, secundaria y media superior por servicio	(2011-2012)  <u>Primaria</u> General: 0.6% Indígena: 1.3% C. Comunitarios: 6.2% Total: 0.7% -Hombres: 0.8% -Mujeres: 0.5%  <u>Secundaria</u>	(2012-2013)  <u>Primaria</u> General: 0.7% Indígena: 1.8% C. Comunitarios: 4.6% Total: 0.8% -Hombres: 0.9% -Mujeres: 0.6%  <u>Secundaria</u>	(2013-2014)  <u>Primaria</u> General: 0.7% Indígena: 1.0% C. Comunitarios: 4.0% Total: 0.8% -Hombres: 0.9% -Mujeres: 0.7%  <u>Secundaria</u>	(2014-2015)  <u>Primaria</u> General: 0.6% Indígena: 0.8% C. Comunitarios: 3.2% Total: 0.7% -Hombres: 0.8% -Mujeres: 0.6%  <u>Secundaria</u>	(2017-2018)  <u>Primaria</u> General: 0.5% Indígena: 0.7% C. Comunitarios: 5.1% Total: 0.5% -Hombres: 0.6% -Mujeres: 0.4%  <u>Secundaria</u>

	General: 5.4%	General: 4.7%	General: 3.5%	General: 3.3%	General: 4.8%
	Técnica: 6.3%	Técnica: 6.1%	Técnica: 5.3%	Técnica: 5.2%	Técnica: 5.6%
	Telesecundaria: 4.7%	Telesecundaria: 4.9%	Telesecundaria: 4.1%	Telesecundaria: 4.0%	Telesecundaria: 4.1%
	Total: 5.5%	Total: 5.1%	Total: 4.1%	Total: 4.0%	Total: 4.9%
	-Hombres: 6.5%	-Hombres: 6.0%	-Hombres: 5.0%	-Hombres: 4.8%	-Hombres: 5.7%
	-Mujeres: 4.5%	-Mujeres: 4.2%	-Mujeres: 3.3%	-Mujeres: 3.2%	-Mujeres: 4.0%
	<u>Media Superior</u>	<u>Media Superior</u>	<u>Media Superior</u>	<u>Media Superior</u>	<u>Media Superior</u>
	Bachillerato	Bachillerato	Bachillerato	Bachillerato	Bachillerato
	General: 13.7%	General: 11.4%	General: 11.5%	General: 11.4%	General: 8.4%
	Bachillerato Tecnológico: 15.6%	Bachillerato Tecnológico: 18.1%	Bachillerato Tecnológico: 16.2%	Bachillerato Tecnológico: 12.8%	Bachillerato Tecnológico: 9.3%
	Profesional Medio: 21.9%	Profesional Medio: 19.1%	Profesional Medio: 22.1%	Profesional Medio: 17.4%	Profesional Medio: 12.0%
	Total M. Superior: 15.0%	Total M. Superior: 14.1%	Total M. Superior: 13.4%	Total M. Superior: 12.4%	Total M. Superior: 9.0%
	-Hombres: 16.9%	-Hombres: 16.0%	-Hombres: 15.2%	-Hombres: 13.6%	-Hombres: 9.7%
	-Mujeres: 13.2%	-Mujeres: 12.2%	-Mujeres: 11.6%	-Mujeres: 11.1%	-Mujeres: 8.3%

Nota:

<sup>1/</sup> Debido a que la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) se realiza cada dos años, no se reporta avance para 2013 y 2015.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

NA: No aplica.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

## **Objetivo 4. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral**

El Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-2018 tiene como objetivos centrales: desarrollar deportistas a través de una infraestructura que fomente la competitividad y aproveche el potencial de los espacios existentes; incorporar el hábito de la activación física sistemática; y, mejorar la capacidad funcional, permitiendo que el beneficio llegue a más localidades y así aumentar la práctica del deporte para mejorar el bienestar de la población.

Se realizaron acciones para generar una cultura de orientación a niños y jóvenes, a efecto de llevar estilos de vida saludables, mediante la interacción de docentes y padres de familia en pláticas, talleres, rutinas de activación física y medición de sus capacidades funcionales, como parte de la jornada escolar, permitiéndoles disfrutar los beneficios en su salud física, psicológica y social.

El Sistema Nacional de Competencias es una estrategia para integrar en un solo sistema los eventos multideportivos más importantes a nivel nacional, en el cual cada uno de estos suma puntos para el reconocimiento del ganador del Premio Presidente de México. Lo anterior permitió que las entidades federativas y/o deportivas efectuaran una redistribución de recursos para apoyar estratégicamente la realización de cada uno de los eventos.

### **Logros**

Dentro de la Estrategia Nacional de Activación Física, en el tercer trimestre de 2015 entró en operación el programa "Muévete en Treinta, 30M", que sustituyó al programa piloto "Ponte al 100". El nuevo programa está enfocado a promover la práctica masiva de la actividad física y recreativa, con acciones específicas para el ámbito escolar y laboral, así como para la población en general. Con su implementación, en el último trimestre se atendió a 3,207,896 personas.

Se llevaron a cabo cinco sesiones de trabajo donde se establecieron: políticas y estrategias para el deporte representativo; la unificación de eventos nacionales en uno solo, Premio Presidente de México; la coordinación de apoyo a las Asociaciones Deportivas Nacionales y a los Organismos Deportivos Nacionales, Estatales y del Distrito Federal; la participación y organización de eventos de formación, capacitación, actualización, certificación e investigación en el deporte; y, favorecer la participación de

la población en competencias municipales, estatales, nacionales e internacionales, entre otras.

De enero a diciembre de 2015, en el Sistema Mexicano de Alto Rendimiento, se invirtieron 41.5 millones de pesos en 2,500 becas para atletas incorporados al deporte de alto rendimiento, sin discriminación de edad, sexo, condición física, social, cultural o étnica. Del total de becas, 1,200 son para mujeres, de acuerdo con los resultados obtenidos por su participación en competencias nacionales e internacionales.

### **Actividades relevantes**

#### **Estrategia 4.1 Apoyar las acciones para el fortalecimiento de la infraestructura deportiva en el sistema educativo**

Se desarrollaron de manera conjunta con el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED) los proyectos del Módulo Deportivo Escolar para preescolar, mismo que está concluido a nivel de proyecto ejecutivo y el de primaria se está trabajando a nivel de proyecto conceptual.

Con el fin de fortalecer y mejorar la promoción del deporte social de forma masiva y organizada, se reestructuró la estrategia de Centros del Deporte Escolar y Municipal a través de nuevas líneas de acción (pilotos), operando más de 300 Centros Deportivos Escolares y Municipales, 120 Torneos "Haz tu reta" y 120 Campamentos con un enfoque de iniciación deportiva. Participaron un total de 1,490,810 personas.

Se realizaron cursos y talleres, por medio de los cuales se concientizó a los habitantes del entorno al espacio público intervenido, sobre actitudes, ética y valores, así como para fomentar un sentido de pertenencia y corresponsabilidad en el mantenimiento del mismo. Dichas actividades se llevaron a cabo en 300 espacios públicos, en beneficio de 711 mil habitantes.

Desde el inicio de la actual administración, en el marco de los programas de Infraestructura Municipal y Estatal, con aportaciones federales por 4,834.9 millones de pesos, se apoyaron 369 obras nuevas, 380 rehabilitaciones, 99 ampliaciones y 15 equipamientos, sumando un total de 863 acciones de obra en las 32 entidades federativas.

#### **Estrategia 4.2 Impulsar la práctica de la actividad física y el deporte en las instituciones de educación**

El número de estudiantes de educación básica, media superior y superior que participan en actividades físicas o deportivas registrados en el Registro Nacional de Cultura Física y Deporte (RENADE), aumentó en la primera mitad

de esta administración; su participación paso de 0.9% en 2012, a 2% en 2013, 2.7% en 2014 y 6% en 2015, para sumar un total de 906,789 registros acumulados durante estos años.

Con la estrategia “Muévete en Treinta, “30M Escolar”, consistente en rutinas de activación física como parte de la jornada escolar, se benefició a niños de nivel de primaria y secundaria, así como a jóvenes de educación media superior y superior. En 226 municipios de 19 entidades federativas<sup>36/</sup> se activó a 1,038,897 alumnos de 3,555 escuelas de nivel básico, medio superior y superior.

En junio se realizó la Olimpiada Nacional Escolar de la Educación Básica<sup>37/</sup> con sede en Jalisco. En este evento, se contó en la etapa final con más de 8 mil deportistas de primaria y 4 mil de secundaria y se otorgaron 342 medallas, 108 de oro, 108 de plata y 126 de bronce.

Asimismo, se realizaron los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior, siendo sede el estado de Zacatecas; las disciplinas deportivas convocadas fueron atletismo, ajedrez, baloncesto, balonmano, bádminton, béisbol, fútbol asociación, sóftbol y voleibol, con una participación en la etapa final de 4 mil deportistas. Se disputaron 115 medallas: 38 de oro, 38 de plata y 39 de bronce.

#### **Estrategia 4.3 Promover la realización de actividades deportivas para niñas, niños y jóvenes en horarios extraescolares**

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y el Instituto Mexicano del Seguro Social, pusieron en marcha un programa para aumentar el número de niños y jóvenes de seis a 18 años de edad que hacen uso de las instalaciones deportivas del Instituto. A través de 182 escuelas de iniciación y formación deportiva<sup>38/</sup>, se generó un incremento en el número de participantes de 42,710 a 183,639 jóvenes.

En las Escuelas de Iniciación y Formación Deportiva, se fomentó el desarrollo de las habilidades deportivas de

niños y jóvenes a través de instructores capacitados en disciplinas como fútbol, básquetbol, atletismo, natación y voleibol a nivel nacional. Se incursionó en otras disciplinas como: *tae kwon do*, gimnasia (rítmica y artística), tochito bandera y karate.

Para fomentar el deporte social y que los niños y jóvenes desarrollen valores como la tenacidad, la fuerza de voluntad, el espíritu de superación y la responsabilidad, se realizaron 15 Clínicas de Básquetbol Profesional-NBA, 15 Clínicas de *Play Sixty-NFL*, 15 Clínicas de *Kids Run México-Atletismo* y 15 Clínicas de Fútbol “Rafael Márquez” a nivel nacional, con una participación de 16 mil personas.

Con la estrategia *Moviendo Espacios para Transformar Actitudes (META)*<sup>39/</sup>, del Programa de Rescate de Espacios Públicos, se efectuaron partidos de fútbol gratuitos para jóvenes de entre 13 y 14 años de edad, promoviendo la integración social, y la prevención de violencia y adicciones. De esta forma, se realizaron 1,448 juegos de fútbol en las 32 entidades federativas, beneficiando a 44,986 jóvenes.

Para promover el deporte social de manera organizada e incluyente, operaron 5,650 ligas y clubes oficiales en 1,650 municipios, en ellas participaron más de 52 mil equipos de nueve deportes de conjunto, 30 individuales y siete deportes paralímpicos en 2,921 unidades deportivas. Ello constituyó una cobertura de 67% de los municipios a nivel nacional.

#### **Estrategia 4.4 Impulsar el desarrollo de los deportistas en las instituciones de educación**

Las ligas y clubes oficiales, así como sus participantes, deben inscribirse en el RENADE, para dar seguimiento a los deportistas. Durante 2015, se inscribieron 65 Asociaciones Deportivas Nacionales, de las cuales 32 son Olímpicas, 24 No Olímpicas y cinco Paralímpicas, así como cuatro organismos afines inscritos conforme a la Ley General de Cultura Física y Deporte.

En 2015 operaron 342 ligas y clubes oficiales escolares, donde se promovieron valores, convivencia, igualdad de género, bienestar, formación, iniciación y desarrollo de habilidades deportivas.

<sup>36/</sup> Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Yucatán y Zacatecas.

<sup>37/</sup> Este evento anteriormente se denominaba Juegos Deportivos Nacionales Escolares de Nivel Primaria y Nivel Secundaria.

<sup>38/</sup> Las Escuelas de Iniciación y Formación Deportiva, son programas fundamentados en la teoría y metodología de la Educación Física y el Deporte. Su tarea fundamental es contribuir a la formación masiva, sistemática e integral de la población por medio de la acción motriz dirigida desde y para el deporte.

<sup>39/</sup> META es una estrategia del Programa Rescate de Espacios Públicos, y tiene como objetivo promover el deporte, los valores y el desarrollo integral de los jóvenes.

### Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015 <sup>e/</sup>	Meta 2018
Proporción de estudiantes que se incluyen en el Registro Nacional del Deporte (Anual)	0.9% (2012)	2.0	2.7%	6.0%	10.0%

Nota:

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

FUENTE: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.



## Objetivo 5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral

En la actualidad, se demanda el desarrollo de políticas orientadas al restablecimiento del tejido social, al fortalecimiento del sentido de pertenencia y al desarrollo de valores, actitudes y habilidades con miras a consolidar una sociedad más incluyente, tolerante, crítica y creativa. Así, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y sus organismos coordinados<sup>407</sup> ampliaron el acceso a los bienes y servicios artísticos y culturales al mayor número posible de habitantes del país.

Bajo este marco, en la presente administración se diseñó el Programa Especial de Cultura y Arte, 2014-2018 (PECA) para ofrecer respuestas que apoyan, mediante la acción cultural, la recuperación de la autoestima individual y colectiva, la afirmación de identidades locales y la estimulación del sentido de solidaridad social, además de robustecer la presencia del país en el exterior por medio de las manifestaciones más destacadas del arte y el patrimonio.

### Logros

Para promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos así como impulsar la educación integral, el presupuesto erogado por CONACULTA y sus organismos coordinados para 2015 fue de 15,462.8 millones de pesos. Con estos recursos, se apoyó la realización de más de 894 mil actividades artísticas y culturales, beneficiando aproximadamente a 106.4 millones de personas.

En 2015, se coordinaron en el país y en el extranjero, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA), más de 22 mil actividades artísticas y culturales, con las cuales se atendió a 8.1 millones de asistentes en el territorio nacional. Cabe destacar que a las exposiciones que presentó el INBA en otros países, asistieron poco más de 2.5 millones de personas.

<sup>407</sup> Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE); Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA); Televisión Metropolitana, S.A. de C. V. (Canal 22); Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); Estudios Churubusco Azteca, S. A. (ECHASA); Fideicomiso para la Cineteca Nacional; Centro de Capacitación Cinematográfica, A. C. (CCC); Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C. V. (CECUT); Radio Educación; EDUCAL, S.A. de C.V.; Fondo de Cultura Económica (FCE); e Impresora y Encuadernadora Progreso, S. A. de C. V. (IEPSA).

De abril a julio de 2015 se entregaron 33.2 millones de pesos a cada una de las 32 entidades federativas a través de subsidios etiquetados para desarrollar 929 proyectos artísticos y culturales de promoción, formación e infraestructura cultural. En diciembre se otorgaron más de 12.3 millones de pesos para 24 festivales, celebrados en 17 entidades federativas de la república.

### Actividades relevantes

#### Estrategia 5.1 Fomentar la educación artística y cultural y crear mayores oportunidades de acceso a la cultura, especialmente para el sector educativo

En el marco del Programa Nacional de Desarrollo Cultural Infantil “Alas y Raíces”, orientado al desarrollo de actividades artísticas y culturales para niños y jóvenes, en 2015 se llevaron a cabo más de 46 mil actividades artísticas y culturales para 5.5 millones de asistentes.

Las escuelas de educación artística y cultural del sector cultura, en complemento a sus planes de estudio, llevaron a cabo 169 actividades de extensión académica en beneficio de 17,700 estudiantes, lo que significó un incremento de 93% en la atención a los estudiantes respecto a los del año anterior.

A través del Programa de Fortalecimiento de la Participación de las Mujeres en las Artes, se llevaron a cabo 519 actividades de promoción cultural con la asistencia de más de 74 mil personas; también se realizaron asesorías de orientación en el tema de género en las 29 escuelas del INBA para lo cual se ejerció un presupuesto de 21.8 millones de pesos.

Se dio continuidad al programa de presentaciones en espacios públicos “La CND en tu parque”. Durante 2015 la Compañía Nacional de Danza organizó 81 eventos para atender a 142 mil personas. Las actividades se presentaron en escenarios como el Teatro Legaria, el Teatro Ángela Peralta y la Sala Miguel Covarrubias de la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otros.

Mediante la estrategia “Arte y Cultura en tu espacio” se ofrecieron 4 mil funciones de cine gratuitas en espacios públicos recuperados, con lo que se contribuyó al sano esparcimiento y a la interacción vecinal. El proyecto llegó a mil espacios intervenidos en todo el país, beneficiando a 66,200 habitantes.

Para las disciplinas de Literatura, Artes Plásticas, Teatro, Música, Artes Visuales, Danza, Arquitectura, Investigación y Medios Audiovisuales, se apoyaron 800 proyectos en el marco del Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico.

En los centros estatales de las artes y de formación y producción artística de los estados de la república, se

presentaron más de 2,600 actividades artísticas y culturales, los cuales contaron con cerca de 434 mil espectadores. En el campo de la formación artística, en dichos centros se llevaron a cabo 623 actividades.

En 64 casas de cultura y centros culturales, mediante el Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas del INBA, se atendieron 3,200 alumnos que recibieron formación en música, danza, teatro y artes plásticas y visuales, con el fin de ampliar las opciones de educación artística inicial para niños y jóvenes en el país.

Se desarrolló un programa de fomento a la lectura a través de actividades en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y Salas de Lectura. También se organizó y participó en Ferias del Libro y se realizaron cursos y talleres, entre otras actividades. De esta forma, se efectuaron cerca de 592 mil actividades de fomento a la lectura para 12.3 millones de personas.

El Programa “Música en Armonía. Movimiento Nacional de Agrupaciones Musicales Comunitarias” se integró con 132 agrupaciones musicales comunitarias: 29 orquestas, 48 coros, 45 bandas y 10 ensambles; con 430 maestros en la conducción de 7,800 niños y jóvenes, quienes recibieron instrucción musical además de llevar a cabo presentaciones musicales. El programa tuvo presencia en 78 ciudades de 22 entidades federativas<sup>41/</sup>.

### **Estrategia 5.2 Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios dignos**

Se destinó una inversión de 300.2 millones de pesos y un cofinanciamiento de 268.5 millones de pesos al Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) con los cuales se apoyó la ejecución de 18 proyectos de infraestructura de alcance regional o nacional y 34 proyectos de infraestructura de alcance local.

Se llevaron a cabo 129 mantenimientos a zonas arqueológicas y museos abiertos al público. También se realizaron acciones de mantenimiento menor en algunos inmuebles históricos, como: el Museo Nacional de las Culturas, el Museo Nacional de Antropología, el Museo Nacional de Historia, el Museo Nacional de las Intervenciones y el Museo del Templo Mayor.

Asimismo, se avanzó en el mejoramiento de la infraestructura en 171 bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. De estas acciones, 17 fueron

<sup>41/</sup> Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

reubicaciones, 28 remodelaciones, dos ampliaciones, 57 mantenimientos básicos y 67 equipamientos.

Se asesoró al grupo técnico en el Proyecto de Reconversión del Puente Internacional *Brownsville-Matamoros* de Ferroviario a Vehicular y en la creación del Centro Cultural Binacional, que se ubicará en el complejo ferroviario de la ciudad de Matamoros. Asimismo, se buscó la Declaratoria como monumento artístico del Puente Internacional.

Se realizaron 16 acciones de mejora en las librerías EDUCAL. Los trabajos incluyeron la reubicación y mantenimiento de puntos de venta, lo que permitió una mayor afluencia de visitantes por los cambios temáticos en la exhibición y oferta, para lograr un perfil más organizado, ofrecer al cliente una visita más ágil y mejorar el surtido de las mismas.

### **Estrategia 5.3 Fortalecer la identidad nacional a través de la difusión del patrimonio cultural y el conocimiento de la diversidad cultural**

Para que los habitantes reconozcan y valoren la riqueza cultural de sus localidades, el Programa Vigías del Patrimonio Cultural capacitó a 437 jóvenes mediante un seminario, además de 11 diplomados de formación de vigías, cinco talleres “Patrimonio Cultural en Nuestras Manos” y tres talleres sobre emprendimientos culturales en siete entidades<sup>42/</sup>.

Para apoyar la ejecución de proyectos de educación, capacitación, cultura y comunicación ambientales, se elaboraron e imprimieron en el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) 14 títulos, entre libros, cuadernillos, folletos, carteles y dípticos, con un tiraje de 326 mil ejemplares, así como un volante con un millón de piezas.

Se llevó a cabo el registro de 1,008 sitios arqueológicos y 21 monumentos históricos. Además, se incorporaron 1,600 monumentos históricos al Catálogo Nacional de Monumentos Históricos. Actualmente se desarrolla una campaña de difusión para fomentar el registro de monumentos históricos y/o arqueológicos en manos de particulares.

Se inscribió en la Lista de Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Sistema Hidráulico del Acueducto del Padre Tembleque, la obra hidráulica más importante del virreinato con 443 años de antigüedad.

<sup>42/</sup> Estado de México, Zacatecas, Hidalgo, Guanajuato, Veracruz, Coahuila y Guerrero.

El Códice Matritense y el Códice Florentino, obras de Fray Bernardino de Sahagún, quedaron formalmente inscritos en el Registro Internacional del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO.

Se desarrollaron diferentes proyectos de investigación antropológicos, entre ellos: Proyecto de Etnografía de las regiones indígenas de México en el nuevo milenio; Proyecto Arqueosemiótico: Identidad Chichimeca en la cerámica del centro de México-programa de antropología; Seminario de Estudios Afromexicanos (Cuarta Fase); Cocinas en México, procesos biosociales, históricos y reproducción cultural; Programa Nacional Etnografía de las regiones indígenas de México.

Entre los meses de febrero y marzo de 2015, el Programa México, Cultura para la Armonía, en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre, llevó a cabo tres Galas Identitarias denominadas “Fiesta de las Culturas Vivas”, destinadas a fortalecer la dignidad de los municipios. Se tuvo una asistencia de 3,670 personas.

El Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) apoyó al desarrollo de proyectos culturales en beneficio de 1,606 grupos comunitarios, con un gasto de 41 millones de pesos en su convocatoria 2014. En la convocatoria 2015, se ejercieron 52.4 millones de pesos para financiar más de 1,700 proyectos culturales, a desarrollar en 2016.

#### **Estrategia 5.4 Reforzar los canales de generación y acceso a bienes y servicios culturales para la población estudiantil**

Durante 2015, la producción original de Radio Educación alcanzó 4,581 programas de tipo cultural, informativo, educativo y de orientación, con las temáticas y públicos más diversos, para un total de 15,187 programas producidos durante la presente administración.

Como parte del Programa Nacional de Dotación de Contenidos Radiofónicos de Radio Educación, se entregaron 15 mil contenidos radiofónicos. La emisora llevó a cabo ocho convenios con los estados de: Chihuahua, Coahuila, Guerrero, México, Michoacán, Morelos, Veracruz y Yucatán.

Para garantizar la oferta editorial a costos accesibles para el público en aquellas regiones que carecen de librerías, se contó con la operación del Librobús, que es un programa que tiene 12 librerías móviles<sup>43/</sup> que recorren todo el país. Durante 2015, se ubicaron en 419 espacios de 22 estados, atendiendo a 148,633 habitantes.

En 2015 la eficiencia terminal en escuelas de educación superior del subsector cultura y arte se ubicó en 40%,

superando la meta sexenal y la alcanzada en 2013 en cuatro y 18 puntos porcentuales, respectivamente.

Se puso en marcha el Repositorio de documentos digitales sobre educación, investigación y documentación artísticas, compartiéndolo con la comunidad académica nacional e internacional y con el público en general. Durante 2015 se registraron 6,269 páginas revisadas, de un total de 4,715 visitas.

En la Biblioteca de México acudieron más de 470 mil usuarios, lo que permitió apreciar el reconocimiento de la misma como un espacio multifuncional y comunitario. Del total, cerca de 85 mil correspondieron a la Sala Infantil, alrededor de 8 mil a la Sala para Personas con Discapacidad Visual, y 377 mil fueron visitantes a consulta general.

En la Biblioteca Vasconcelos se llevaron a cabo 1,400 actividades educativas y de fomento a la lectura, con una asistencia de casi 51 mil personas. También se realizaron 658 actividades culturales y artísticas en las que participaron 44 mil asistentes. Dentro de la biblioteca se consultaron alrededor de 913 mil libros, más de 700 mil fueron prestados a domicilio.

Las páginas electrónicas de la Dirección General de Bibliotecas, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y la Biblioteca de México se enriquecieron con la nueva plataforma de la Biblioteca Digital con recursos como: libros, enciclopedias y bases de datos que constituye una alternativa de consulta y lectura de acceso gratuito.

#### **Estrategia 5.5 Fortalecer el acceso de la población estudiantil y docente a la cultura, con el uso de las tecnologías digitales**

En la Cineteca Nacional, en 2015, se digitalizaron 540 películas y 1,615 videos, con lo cual durante la presente administración se llegó a un acumulado de 1,831 películas y 12,569 videos. La Fonoteca Nacional digitalizó 15,374 soportes y las bibliotecas automatizadas alcanzaron un total de 146, en el mismo año.

Durante 2015, más de 32 mil personas tuvieron acceso al patrimonio sonoro mediante la Red Nacional de Fonotecas Virtuales, que al cierre del año totalizaron 106 con cobertura en 31 entidades federativas (salvo el estado de Zacatecas). Con lo alcanzado, prácticamente se logró la meta sexenal de instalar 114 fonotecas virtuales en distintas instituciones culturales del país.

Se dio continuidad a las actividades de alfabetización y creación digital del Centro de Cultura Digital. En 2015 se realizaron 342 actividades con más de 168 mil asistentes. La finalidad de estas actividades es apoyar la adquisición

<sup>43/</sup> Camiones de seis toneladas y media.

de habilidades para la expresión creativa, mediante las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Se liberó el sitio para consulta de los catálogos de arte digitales de las exposiciones generadas en cada uno de los recintos museísticos del INBA, que facilita la libre consulta de bienes culturales a los ciudadanos, conforme al proyecto #RetoMX “Creando una aplicación para la generación de los catálogos digitales de cada exposición en los museos del INBA”.

A través de la página <http://www.inah.gob.mx/es/ninos> se ofrecen a los niños juegos interactivos como gráficos animados, rompecabezas, juegos de memoria y actividades para descargar, imprimir y amar, con el fin de acercarlos a la historia de una manera creativa y que conozcan sitios del Patrimonio Mundial, zonas arqueológicas y museos que el INBA tiene bajo resguardo.

Radio Educación puso a disposición de los usuarios de *Internet* 150 micrositios sobre series radiofónicas de la emisora, los cuales representan más de 10,500 audios de libre descarga.

El micrositio [www.codicechimalpahin.inah.gob.mx](http://www.codicechimalpahin.inah.gob.mx) se diseñó con base en el Códice Chimalpahin, manuscrito novohispano, fundamental en la comprensión del pensamiento histórico-mexicano y considerado el inicio de la historiografía mexicana.

En enero de 2015, se hizo público el portal Interfaz-CENART (<http://interfaz.cenart.gob.mx/>). Este sitio *web* brinda servicios de transmisión de eventos en vivo por *Internet*, publicación de acervos en línea (*iTunes U* y *Youtube*), y opciones de formación en línea. En 2015 se registraron 572 mil visitas y más de 37 mil ciberespectadores en las transmisiones en línea.

### Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015 <sup>e/</sup>	Meta 2018
Proporción de estudiantes beneficiados con los servicios y actividades artísticas y culturales (Anual)	38.0% (2012)	ND	38.5%	38.4%	44.0%

Nota:

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

ND: No disponible.

FUENTE: Secretaría de Cultura.

## **Objetivo 6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento**

Acceder como país a la sociedad del conocimiento requiere inculcar, desde la educación básica, una actitud creativa mediante el conocimiento científico y el desarrollo tecnológico. Al desarrollar en niños y jóvenes la habilidad de observar y experimentar hay que hacerlos también conscientes de la importancia que el conocimiento y sus aplicaciones tienen para el progreso del país.

Estimular la creatividad en los estudiantes y su acercamiento a las actividades productivas es determinante para la generación de ideas que posteriormente serán aprovechadas por la sociedad. Es igualmente importante desarrollar en ellos el valor ético de la ciencia y su carácter eminentemente humano.

Ofrecer una educación moderna y de calidad a los niños, niñas y jóvenes de hoy implica facilitarles el acceso a las herramientas que proveen las tecnologías de la información y las telecomunicaciones y fomentarles el desarrollo de destrezas y habilidades cognitivas asociadas a la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), vinculándolas con el sector productivo. También, es necesario incentivar a más jóvenes para que realicen estudios de posgrado y se dediquen a la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

### **Logros**

En 2015, el Gobierno de la República destinó 15,897.5 millones de pesos, 15.5% más en términos reales que en 2014 para promover la inversión en CTI que realizan las instituciones públicas de educación superior. Este monto fue 13.7% superior en términos reales respecto a lo autorizado en 2012.

Con los recursos federales se fortalecieron las actividades de ciencia, tecnología e innovación en la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Autónoma Chapingo, la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y el Instituto Politécnico Nacional, entre otras instituciones.

En 2015, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) aportó 824.7 millones de pesos para el financiamiento de 19 fondos sectoriales en colaboración con 11 dependencias y nueve entidades de la APF. La canalización de los recursos se realizó a través de 22

convocatorias: 11 de desarrollo tecnológico y 11 de investigación científica, en apoyo de mil proyectos que atienden las demandas de las dependencias y entidades participantes.

### **Actividades relevantes**

#### **Estrategia 6.1 Fortalecer la capacidad analítica y creativa de los mexicanos con una visión moderna de la ciencia y la tecnología**

En la edición 2015 de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, con sede en el Zócalo de la Ciudad de México, participaron siete museos, tres exhibiciones especiales, 20 instituciones que impartieron talleres, más de 100 stands donde se concentraron medios de comunicación, empresas, Centros Conacyt y talleres. El país invitado en esta edición fue el Reino Unido, se registró un total de 100,834 asistentes al evento.

La revista Ciencia y Desarrollo publicó seis ediciones con los temas: Virus y vacunas, 40 aniversario de Ciencia y Desarrollo, Biorrefinerías, Arsénico y Contaminación de Agua; La Omnipresencia de la Luz y Ganadores del Concurso Nacional de Fotografía Científica. Asimismo, se incluyó el suplemento infantil Hélix en donde se abordaron temas como: Nebulosas Planetarias, los genes, Diabetes y El mundo de las proteínas.

El CONACYT participó con un stand en la Feria Internacional del Libro (FIL), en Guadalajara, el lema de la feria fue "La FIL también es ciencia". Dentro del stand del CONACYT se llevaron a cabo 64 actividades, se atendió a 18,860 visitantes, participaron 27 editoriales y seis revistas.

En 2015, se definió la estrategia de comunicación pública de la ciencia a través de la implementación de actividades de difusión y divulgación mediante la agencia de noticias CONACYT.

En 2015 se llevó a cabo el III Seminario Iberoamericano de Periodismo de Ciencia, Tecnología e Innovación al cual asistieron 163 participantes entre conferencistas magistrales, ponentes, estudiantes e invitados especiales.

El CONACYT, a través de la Convocatoria de Apoyo a Proyectos de Comunicación Pública de la Ciencia, apoyó 16 proyectos que resultaron ganadores.

#### **Estrategia 6.2 Incrementar la inversión en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) en las instituciones de educación superior y centros públicos de investigación**

En el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas hay dos insumos clave: la infraestructura y el capital humano. Durante 2015, el CONACYT a través del Programa de Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica, apoyó 264 proyectos de infraestructura de instituciones de educación superior y centros públicos de investigación por un monto de 1,111.7 millones de pesos.

El 30 de marzo de 2015 se publicó la Convocatoria del Programa para el Desarrollo Científico y Tecnológico para el Fortalecimiento y Consolidación de la Infraestructura de los Centros Públicos de Investigación CONACYT. Como resultado de la convocatoria, se aprobaron 26 proyectos por un monto de 382 millones de pesos beneficiando a 15 centros públicos de investigación.

Entre febrero y abril de 2015, el CONACYT publicó dos convocatorias de Apoyos Complementarios para el Establecimiento y Consolidación de Laboratorios Nacionales. Con las dos convocatorias se apoyaron 79 proyectos con 326.8 millones de pesos para crear y consolidar unidades especializadas con estándares de calidad, 22 millones de pesos para la creación de nuevos laboratorios y 19 millones de pesos para su consolidación.

Mediante el Programa de Apoyos Institucionales, durante 2015 se canalizaron 71.3 millones de pesos en apoyo de 85 proyectos para infraestructura y equipo de Centros de investigación e Instituciones de Educación Superior.

El Programa de Cátedras CONACYT aprovecha recursos humanos de alto nivel para fortalecer y complementar las capacidades de las instituciones de educación superior públicas, centros públicos de investigación e institutos nacionales de salud. Las instituciones beneficiadas con una Cátedra acceden a un apoyo complementario: por cada Cátedra autorizada se podrá solicitar hasta 500 mil pesos para infraestructura y equipamiento.

Por otra parte, para fortalecer las capacidades en investigación científica, se llevó a cabo la publicación de las convocatorias 2015 de los Fondos Sectoriales SEP Investigación Básica, AGENCIA ESPACIAL MEXICANA, CONAVI, CONAGUA, INMUJERES, SEDESOL, SEMARNAT y SSA/IMSS/ISSSTE.

En específico, en 2015, el CONACYT aportó al Fondo SEP-CONACYT 420 millones de pesos para la Convocatoria de Ciencia Básica. Con estos recursos se apoyaron 550 proyectos en todas las áreas de la ciencia.

### **Estrategia 6.3 Incrementar en el país el número de personas con estudios de posgrado culminados en Ciencia, Tecnología e Innovación**

Se incrementó en 5.3% (2,559 alumnos) el número total de becarios de posgrado nacionales vigentes al pasar de

48,587 becarios en 2014 a 51,146 en 2015. Asimismo, se incrementó en 4.9% (1,507 alumnos) el número de becarios de posgrado nacionales vigentes en áreas de ciencias e ingenierías al pasar de 30,990 becarios en 2014 a 32,497 en 2015.

Se incorporaron al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) 77 programas, llegando a 1,931 en 2015. De estos, 35 pertenecen a las áreas de ciencias e ingenierías, llegando a 1,240 programas en 2015.

Se publicó la convocatoria de Fomento a las Vocaciones Científicas y Tecnológicas en niños y jóvenes mexicanos 2015. Como resultado de la convocatoria se aprobaron 96 solicitudes, beneficiando a 28 entidades federativas y a 83,144 jóvenes por un monto de 40 millones de pesos.

A través de los Programas de Incorporación de Mujeres Indígenas en Posgrado para el Fortalecimiento Regional y de Apoyos Complementarios para Mujeres Indígenas Becarias CONACYT se apoyaron 562 becas que se asignan a través de los estados y del convenio CONACYT-CIESAS.

### **Estrategia 6.4 Ampliar, con visión regional, la oferta de posgrados de alta calidad y pertinencia a través del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)**

Con el propósito de fortalecer los programas de doctorado reconocidos por su calidad en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad y consolidar las Instituciones de Educación Superior y Centros Públicos de Investigación se diseñó e instrumentó un nuevo apoyo financiero denominado "Programa de Fortalecimiento Académico del Posgrado de Alta Calidad". Para distribuir los apoyos se utilizó una fórmula con tres criterios:

- 1) Programas de Doctorado inscritos en el PNPC. Los programas de Doctorado se agruparon por área del conocimiento. La razón de este agrupamiento se debe esencialmente a los costos de operación de los programas, dado que los que se enfocan en ciencias básicas y aplicadas requieren de mayor infraestructura en cuanto a equipo y materiales de laboratorio.
- 2) Becarios vigentes por Nivel del PNPC. El número de becarios por programa según el nivel en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.
- 3) Factor de Descentralización. El factor de compensación toma en cuenta la ubicación geográfica donde se desarrolla el posgrado.

Se continuó atendiendo el sistema de consultas del PNPC en el sitio Web del CONACYT, el cual recibe 1,300 visitas en promedio por día.

Respecto al tema de la descentralización, las entidades federativas han contribuido con 1,483 programas en el

PNPC, el 80% del total; en la Ciudad de México contó con 371 programas, el 20%, lo cual indudablemente significa que se sigue fortaleciendo la calidad y la descentralización del posgrado a lo largo del país.

Los estados con mayor número de programas son: Nuevo León 147 (7.9%); Jalisco 138 (7.4%); Estado de México 111 (6%); Veracruz 101 (5.4%) y San Luis Potosí 82 (4.4%). Estas entidades federativas y la Ciudad de México suman el 51.2% de los programas del PNPC.

### **Estrategia 6.5 Incrementar y renovar el personal dedicado a la investigación en las instituciones generadoras de conocimiento científico y tecnológico**

En 2015 se apoyó la creación de 225 cátedras para ocupar plazas de investigador, por jóvenes con estudios de doctorado y posdoctorado, 28.2% más que en 2014 y se contó con una oferta de 799 plazas para jóvenes investigadores, adscritas mediante concurso a instituciones de educación superior y centros e institutos de investigación en las 32 entidades federativas del país.

Con el propósito de mantener y acrecentar los grupos de investigación científica en el país, a diciembre de 2015 se aprobaron 122 propuestas de repatriación y retención de investigadores por 53.4 millones de pesos, de las cuales 39 se orientaron a la repatriación de investigadores por 17.7 millones pesos y 83 para la retención de investigadores por 35.7 millones de pesos.

En 2015, se permitió que personas que no presentan adscripción a ninguna institución ingresen al Sistema Nacional de Investigadores, para facilitar su posterior inserción a alguna institución.



### Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	Meta 2018
Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) ejecutado por las Instituciones de Educación Superior (IES) respecto al Producto Interno Bruto (PIB) (Anual)	0.12% (2012)	0.13%	0.16%	0.18%	0.25%
Porcentaje de programas de doctorado escolarizados en áreas de Ciencia y Tecnología registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) (Anual)	63.5% (2012)	65.2%	68.7%	71.1%	71.6%

FUENTE: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

## ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES

Objetivo 1. Nombre del objetivo 1					
Nombre del indicador					
Fuente de información o medio de verificación					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador					
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
año N					
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2015		
Nombre de la variable 3			Valor observado de la variable 3 en 2015		
Nombre de la variable 4			Valor observado de la variable 4 en 2015		
Nombre de la variable 5			Valor observado de la variable 5 en 2015		
Nombre de la variable 6			Valor observado de la variable 6 en 2015		
Nombre de la variable 7			Valor observado de la variable 7 en 2015		
Nombre de la variable 8			Valor observado de la variable 8 en 2015		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 1. Nombre del objetivo 1					
Nombre del indicador					
Fuente de información o medio de verificación					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador					
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
año N					
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2015		
Nombre de la variable 3			Valor observado de la variable 3 en 2015		
Nombre de la variable 4			Valor observado de la variable 4 en 2015		
Nombre de la variable 5			Valor observado de la variable 5 en 2015		
Nombre de la variable 6			Valor observado de la variable 6 en 2015		
Nombre de la variable 7			Valor observado de la variable 7 en 2015		
Nombre de la variable 8			Valor observado de la variable 8 en 2015		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

## GLOSARIO

**ABANDONO ESCOLAR (INDICADOR EDUCATIVO).** Este indicador expresa el número o porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo. El abandono que ocurre durante el ciclo escolar se denomina intracurricular; al abandono que se efectúa al finalizar el ciclo escolar, independientemente de que el alumno haya aprobado o no, se le llama intercurricular. Por último, el abandono escolar total de un nivel educativo es la combinación del abandono intracurricular y el intercurricular.

**ABSORCIÓN (INDICADOR EDUCATIVO).** Es la relación porcentual entre el nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, en un ciclo escolar dado, y el egreso del último grado del nivel educativo inmediato inferior del ciclo escolar pasado.

**ADULTO ALFABETIZADO.** Persona mayor de 15 años que concluyó el proceso de alfabetización, logrando un dominio aceptable de la lectura, escritura y el cálculo básicos, esto es, que comprende lo que lee y expresa por escrito lo que piensa.

**AGRÍCOLA MIGRANTE.** La educación para migrantes es un proyecto que aplica, en los niveles de preescolar y primaria, un modelo educativo específico para la población infantil que acompaña a sus padres a campamentos agrícolas temporales. El modelo educativo presenta contenidos esenciales para hacer posible el aprovechamiento de los niños durante su estancia en los campamentos.

**ALFABETIZACIÓN.** Actividad que consiste en enseñar a leer, escribir y procurar nociones de matemáticas a personas de 15 años y más, a efecto de que puedan cursar la educación primaria.

**ALUMNO.** Es la persona matriculada en cualquier grado de las diversas modalidades, tipos, niveles y servicios educativos del Sistema Educativo Nacional.

**ALUMNO DE PRIMER INGRESO.** En educación superior, se designa así al alumno que se matricula o inscribe por primera vez en una carrera o programa.

**ALUMNOS CON APTITUDES SOBRESALIENTES (CAS).** Es aquél o aquella que destacan significativamente del grupo educativo y social al que pertenecen en uno o más de los siguientes campos del quehacer humano: científico-tecnológico, humanístico-social, artístico y/o de acción motriz. Estos alumnos por sus características presentan necesidades específicas y pueden presentar necesidades educativas especiales dependiendo del contexto y de la atención educativa que se les brinde. Para potencializar sus capacidades y satisfacer sus necesidades e intereses se requiere de apoyos complementarios escolares y extraescolares.

**ANALFABETISMO (INDICADOR EDUCATIVO).** Este indicador expresa el porcentaje de personas de 15 años y más que no poseen el dominio de la lectura, la escritura y el cálculo básico.

**BACHILLERATO.** Es la educación de tipo medio superior, de carácter propedéutico y terminal, que se imparte a los egresados de secundaria y que, cuando es propedéutico, posibilita ingresar al tipo superior.

**BACHILLERATO GENERAL.** Prepara al estudiante en todas las áreas del conocimiento para que pueda cursar estudios del tipo superior; es propedéutico de tales estudios y se cursa en dos o tres años.

**BACHILLERATO TECNOLÓGICO.** Proporciona a los educandos los conocimientos necesarios para ingresar al tipo superior y los capacita para ser técnicos calificados en ramas tecnológicas específicas de las áreas agropecuaria, forestal, industrial y de servicios, y del mar.

**BECA.** Apoyo económico temporal que se concede al estudiante para que realice estudios.

**CAPACITACIÓN.** Programa técnico-educativo cuyo propósito es hacer aptas a las personas para realizar alguna actividad.

**CARRERA.** Es la profesión, disciplina o área específica del conocimiento que estudia el alumno en educación superior de acuerdo con el tiempo que establece un plan de estudios, para obtener un título profesional.

**DESIGUALDAD DE GÉNERO.** Consecuencia de la subordinación de las mujeres que tienen su sustento en las prácticas culturales discriminatorias y excluyentes que se presentan en todos los órdenes de la vida y en las diversas instituciones, naturalizadas hasta el punto de pasar desapercibidas hasta que se analizan con perspectiva de género.

**DOCTORADO.** Son estudios que pueden realizar los egresados del nivel licenciatura y/o maestría, como el más alto nivel de preparación profesional del Sistema Educativo Nacional.

**EDUCACIÓN ABIERTA.** Modalidad educativa que consiste en proporcionar al alumno los materiales y recursos necesarios para estudiar un programa establecido sin asistir diariamente a la escuela; el aprendizaje se realiza en casa, para lo cual se emplean diversos medios: correspondencia, Internet, televisión, asesoría individual o de grupo y otros. La certificación del avance gradual del programa se lleva a cabo mediante la presentación de una serie de exámenes.

**EDUCACIÓN BÁSICA.** La educación de tipo básico está compuesta por el nivel preescolar, el de primaria y el de secundaria.

**EDUCACIÓN ESPECIAL.** La educación especial está destinada a personas con discapacidad, transitoria o definitiva, así como a aquellas con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y con perspectiva de género. La educación especial incluye la orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica y media superior regulares que integren a los alumnos con necesidades especiales de educación.

**EDUCACIÓN FÍSICA.** Forma de intervención pedagógica que se extiende como práctica social y humanista; estimula las experiencias de los alumnos, sus acciones y conductas motrices expresadas mediante formas intencionadas de movimiento.

**EDUCACIÓN INDÍGENA.** Servicio brindado a niñas y niños hablantes de alguna lengua nacional indígena, independientemente de que sean bilingües con diversos niveles de dominio del español. Propicia la reflexión de idiomas y desarrolla los usos del lenguaje mediante la impartición de la asignatura de Lengua Indígena en lenguas nativas, para fortalecer el desempeño escolar de los niños y las niñas hablantes de lenguas indígenas.

**EDUCACIÓN INICIAL.** La educación inicial tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años de edad. Incluye orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijas, hijos o pupilos.

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.** Tipo educativo cuyos estudios obligatorios antecedentes son los de la secundaria. Comprende el bachillerato y el profesional técnico. Tiene una duración de dos a cuatro años, dependiendo del tipo de servicio.

**EDUCACIÓN NORMAL.** Prepara a los educandos para que ejerzan la docencia en la educación básica del Sistema Educativo Nacional. Tiene, como estudios antecedentes inmediatos, el bachillerato.

**EDUCACIÓN PARA ADULTOS.** Proceso educativo que proporciona alfabetización, instrucción primaria, secundaria y capacitación para el trabajo a personas de 15 años y más, principalmente por medio de sistemas de educación abierta.

**EDUCACIÓN PREESCOLAR.** Nivel educativo del tipo básico, en el que se promueve el aprendizaje de competencias y se estimula la formación de hábitos y el acrecentamiento de aptitudes. Es antecedente de la educación primaria, obligatoria para los niños de tres, cuatro y cinco años, a partir del ciclo escolar de 2008-2009.

**EDUCACIÓN PRIMARIA.** Nivel educativo del tipo básico, en el cual se forma a los educandos en aprendizajes en los ámbitos de lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y comprensión del mundo natural y social, y desarrollo personal y para la convivencia. Es obligatoria y se cursa en seis años.

**EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.** Nivel educativo de tipo medio superior en el que se prepara a técnicos en actividades industriales y de servicios. Tiene como antecedente la secundaria. Los estudios que se imparten son

propedéuticos y de carácter terminal. El tiempo en que se cursa varía de dos a cuatro años y su propósito es formar al educando para que se incorpore al mercado de trabajo. Al mismo tiempo se pretende que el alumno adquiera los conocimientos necesarios que le permitan –si así lo desea– optar por una educación de tipo superior.

**EDUCACIÓN SECUNDARIA.** Nivel educativo del tipo básico en el cual se proporcionan los conocimientos necesarios para que el egresado realice estudios del tipo medio superior o se incorpore al sector productivo. Se cursa en tres años en los siguientes servicios: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica, y su antecedente obligatorio es la educación primaria.

**EDUCACIÓN SUPERIOR.** Tipo educativo en el que se forman profesionales en todas las ramas del conocimiento. Requiere estudios previos de bachillerato o sus equivalentes. Comprende los niveles de técnico superior, licenciatura y posgrado.

**EDUCACIÓN TECNOLÓGICA.** Estudios de carácter técnico que, de acuerdo con el nivel educativo en que se cursen, pueden abarcar desde la capacitación para el trabajo hasta la formación y preparación para el ejercicio profesional en las áreas agropecuaria, industrial, forestal, del mar y de servicios.

**EDUCACIÓN UNIVERSITARIA.** Es la que se imparte en las carreras clasificadas en las áreas de Educación y Humanidades, Ciencias de la Salud, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales y Administrativas y las carreras de Ingeniería que no pertenecen al área de Ciencias Agropecuarias.

**EFICIENCIA TERMINAL (INDICADOR EDUCATIVO).** Permite conocer el número de alumnos que termina un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente. Es la relación porcentual que resulta de dividir el número de egresados de un nivel educativo determinado, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que entraron al primer grado de ese nivel educativo n años antes.

**EGRESADOS.** Alumnos que se hacen acreedores a un certificado de terminación de estudios, una vez concluido un nivel educativo.

**EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO.** Condición actual sobre el equipamiento de las tecnologías de la información y la comunicación en las escuelas de educación básica y media superior.

**ESCUELA.** Conjunto organizado de recursos humanos y físicos que funciona bajo la autoridad de un director o responsable, destinado a impartir educación a estudiantes de un mismo nivel educativo y con un turno y horario determinados.

**FINANCIAMIENTO.** Recursos económicos, producto de los esfuerzos presupuestarios del sector público, del particular y de los fondos provenientes de fuentes externas, destinadas a financiar las actividades del Sistema Educativo Nacional.

**FORMACIÓN PARA EL TRABAJO.** Procura la adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas, que permitan a quien la recibe desarrollar una actividad productiva demandada en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificados.

**GRADO ESCOLAR.** Cada una de las etapas en que se divide un nivel educativo. A cada grado corresponde un conjunto de conocimientos.

**GRUPO.** Conjunto de alumnos que cursan, en un mismo espacio educativo y con igual horario, las materias o cursos establecidos en un plan o programa de estudios correspondiente a un grado escolar. En el caso de preescolar, el programa de estudios no contempla una estructura por asignaturas sino por campos formativos y competencias relacionadas con los mismos.

**INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.** Centro de educación superior que comprende las escuelas que imparten estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, avalados por el Estado. Una institución incluye recursos humanos, materiales y financieros.

**LICENCIATURA.** Primer grado académico de la educación superior, cuyo antecedente obligatorio es el bachillerato o equivalente, y capacita para el ejercicio de una profesión.

**MAESTRÍA.** Estudios que exigen como requisito previo la licenciatura, y en los cuales el alumno se capacita para el ejercicio de actividades profesionales de alto nivel, de la docencia y la investigación; su duración mínima es de un año.

**MAESTRO (DOCENTE).** Persona que en el proceso de enseñanza y aprendizaje imparte conocimientos y orienta a los alumnos.

**MATRÍCULA.** Conjunto de alumnos inscritos durante un ciclo escolar en una institución o plantel educativo.

**MODALIDAD ESCOLARIZADA.** Conjunto de recursos humanos, materiales, físicos y tecnológicos destinados a efectuar un proceso educativo conforme a un currículum predeterminado, dentro de una escuela, sujeto a un calendario escolar y con horarios rígidos, bajo la dirección de un profesor, quien lleva a cabo los programas de las asignaturas o áreas de conocimiento al ritmo de aprendizaje de la mayoría de los alumnos que integran la clase o grupo escolar. La población que se atiende en esta modalidad está constituida fundamentalmente por el grupo de edad de cinco a 24 años. Para poder ingresar a cada uno de los niveles que la integran, es necesario que los aspirantes tengan la edad y preparación requeridas.

**NUBE INBA DIGITAL.** Es una plataforma tecnológica que permite albergar tanto a los sistemas como a la información, teniendo características necesarias para satisfacer los requerimientos del público consultante y las labores de registro, carga y resguardo de la información.

**PERSONAL DOCENTE.** Maestros cuya función exclusiva es la enseñanza a uno o más grupos de alumnos o educandos.

**PERSPECTIVA DE GÉNERO.** Es una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Se propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.

**POSGRADO.** Es la última fase de la educación formal; tiene como antecedente obligatorio la licenciatura o un equivalente de ésta. Comprende los estudios de especialización, la maestría, el doctorado y los estudios de actualización que se imparten en él.

**PREESCOLAR GENERAL.** Es el servicio que se imparte en escuelas de educación preescolar y que atiende a niños de tres a cinco años de edad.

**PRIMARIA CURSOS COMUNITARIOS.** Dirigidos a niños de seis a 14 años que habitan en comunidades con menos de 100 habitantes. Generalmente son atendidos por un solo instructor. Estos servicios son administrados por el Consejo Nacional de Fomento Educativo.

**PRIMARIA GENERAL.** Servicio educativo en que se imparte educación primaria a niños en edad escolar de seis a 14 años de edad. Se proporciona en los medios urbano y rural.

**PRIMARIA INDÍGENA.** Servicio de las escuelas primarias ubicadas en comunidades indígenas y que normativamente dependen de la Dirección General de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública. Es impartida por maestros y promotores bilingües en la lengua materna de las comunidades, y en castellano a la población de seis a 14 años de edad.

**SECUNDARIA GENERAL.** Educación inmediatamente posterior a la educación primaria, cuyo fin es preparar al alumno de 12 a 15 años para que ingrese al tipo medio superior. Se cursa en tres años.

**SECUNDARIA PARA TRABAJADORES.** Educación que se imparte en tres grados a trabajadores de 15 o más años de edad que concluyeron la educación primaria. Generalmente se proporciona en el turno nocturno de las escuelas secundarias generales. La característica es que sus planes de estudio no contienen actividades tecnológicas ni de taller.

**SECUNDARIA TÉCNICA.** Educación para la cual debe haberse concluido la primaria. Su fin es preparar al alumno para que ingrese al tipo medio superior y, además, darle la oportunidad de incorporarse al mercado de trabajo con una educación tecnológica de carácter propedéutico. La enseñanza que se imparte incluye las materias académicas de educación

secundaria general, además de asignaturas para capacitar a los educandos en actividades tecnológicas industriales, comerciales, agropecuarias, pesqueras y forestales.

**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.** Lo constituyen, en términos de lo dispuesto en la Ley General de Educación, los educandos, educadores y padres de familia; las autoridades educativas; el Servicio Profesional Docente; los planes, programas, métodos y materiales educativos; las instituciones educativas del estado y de sus organismos descentralizados; las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios; las instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía; la evaluación educativa; el Sistema de Información y Gestión Educativa, y la infraestructura educativa.

**TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO O PROFESIONAL ASOCIADO.** Estudios de nivel superior cuyo antecedente obligatorio es el bachillerato o equivalente, su duración mínima es de dos años y la máxima es de tres años; no alcanza el grado de licenciatura y forma parte de la educación superior.

**TELEBACHILLERATO.** Es el sistema de difusión de la educación media superior a través de medios televisivos, en circuito cerrado o abierto, cuyo objetivo es extender el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de brindar a un mayor número de personas las posibilidades de adquirir información y conocimientos. En los casos en que los estudios seguidos bajo este sistema tengan validez oficial, los alumnos deberán inscribirse y presentar exámenes para obtener los documentos que lo acrediten.

**TELESECUNDARIA.** Imparte la educación secundaria por medio de la televisión. Funciona con los mismos programas de estudio de la secundaria general y atiende fundamentalmente a la población adolescente que vive en comunidades dispersas, las cuales carecen de escuela secundaria general o técnica.

**TIPO EDUCATIVO.** Etapa general de educación sistemática cuyo programa completo proporciona a los alumnos determinada preparación formativa e informativa. El Sistema Educativo Nacional comprende tres tipos: básico, medio superior y superior; en cada tipo hay uno o más niveles educativos y en algunos de éstos dos o más servicios.

**TITULADO.** Persona que ha cubierto el plan de estudios y cumplido con los requisitos establecidos por una institución educativa, para obtener el título correspondiente, y lo ha obtenido.

**UNIVERSIDAD.** Institución del tipo superior en que se imparten, al menos, seis carreras en tres áreas de estudio, una de las cuales, cuando menos, es Ciencias Sociales y Administrativas o de Educación y Humanidades.



## SIGLAS Y ABREVIATURAS

CEMABE: Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial

CECATI: Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial

CECYTE: Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos

CECYTE: Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos

CENART: Centro Nacional de las Artes

CGUTYP: Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior

CNBES: Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior

CONACULTA: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONADE: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

CONAFE: Consejo Nacional de Fomento Educativo

CONALEP: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CONALEP: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CONOCER: Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales

COPEEMS: Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior

CPI: Centros Públicos de Investigación

CTI: Ciencia, tecnología e innovación

CUDI: Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet

DOF: Diario Oficial de la Federación

ENLACE: Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares

EUA: Estados Unidos de América

EXCALE: Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos

FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples

FCIEMS: Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior

FONCA: Fondo Nacional para la Cultura y las Artes

FOREMOBA: Fondo de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal

GIDE: Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental

ICAT: Capacitación para el Trabajo

IES: Instituciones de Educación Superior

INBA: Instituto Nacional de Bellas Artes

INEA: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

INEE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

INIFED: Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

MEEMS: Modelo de Emprendedores de la Educación Media Superior  
MEVYT: Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo  
MIR: Matrices de Indicadores para Resultados  
MMFD: Modelo Mexicano de Formación Dual  
MMFD: Modelo Mexicano de Formación Dual  
PAICE: Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados  
PIAD: Programa de Inclusión y Alfabetización Digital  
PND: Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018  
PNPC: Programa Nacional de Posgrados de Calidad  
PRODEP: Programa para el Desarrollo Profesional Docente  
ProfEN: Programa de Fortalecimiento de la Escuela Normal  
PROFORDEMS: Programa de Formación Docente  
PROFORHCOM: Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias  
ProGEN: Programa de Fortalecimiento de la Gestión Estatal  
PRONABES: Programa Nacional de Becas de Educación Superior  
PSE: Programa Sectorial de Educación 2013-2018  
RENADE: Registro Nacional de Cultura Física y Deporte  
REVOE: Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios  
SEN: Sistema Educativo Nacional  
SEP: Secretaría de Educación Pública  
SIGED: Sistema de Información y Gestión Educativa  
SNB: Sistema Nacional de Bachillerato  
SNI: Sistema Nacional de Investigadores  
SNTE: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación  
TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación  
UADM: Universidad Abierta y a Distancia de México  
UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.  
UPEAS: Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario  
UPES: Universidades Públicas Estatales  
UPN: Universidad Pedagógica Nacional



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

